

Manuscritos mexicanos perdidos y recuperados. 2019.
Compilación de Clementina Battcock, Rodrigo Martínez Baracs y Salvador Rueda Smithers. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia, Secretaría de Cultura.

Sergio Ángel VÁSQUEZ GALICIA

<https://orcid.org/0000-0002-1901-220X>

Universidad Nacional Autónoma de México (México)

Facultad de Filosofía y Letras

sergiovasquez@filos.unam.mx

En 1994, el bibliotecario de la Universidad de California y discípulo de James Lockhart, Wayne Ruwet, dio a conocer el descubrimiento —o redescubrimiento, como él le llama— de tres volúmenes de manuscritos hallados en la biblioteca de la British and Foreign Bible Society (BFBS), recientemente transferida a la Biblioteca de la Universidad de Cambridge, clasificados como BFBS Mss. 374 (I, II y III), que reunían los originales de las cinco *Obras históricas* de Fernando de Alva Ixtlilxóchitl (v. I y II), varios textos de puño y letra de Chimalpahin Cuauhtlehuanitzin (v. III) y una miscelánea de obras y documentos hasta entonces desconocidos.

En mayo de 2014, el gobierno mexicano, por medio del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), adquirió estos importantes volúmenes que formaban parte de la colección de don Carlos de Sigüenza y Góngora, antes de que Christie's los pusiera en subasta pública, por disposición de la BFBS. En agosto del mismo año, los documentos llegaron a la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia (BNAH) y en septiembre fueron exhibidos en la exposición *Códices de México. Memorias y saberes*, con la que se conmemoró el 75 aniversario del INAH y los 50 años de la inauguración del recinto actual del Museo Nacional de Antropología e Historia.

El libro *Manuscritos mexicanos perdidos y recuperados*, compilado por los investigadores del INAH Clementina Battcock, Rodrigo Martínez Baracs y Salvador Rueda Smithers, es un esfuerzo “para contribuir al conocimiento del tesoro que México recuperó en 2014, y que recibió el nombre de *Códice Chimalpahin*” (p. 9). Para cumplir con ese propósito, el volumen



reúne estudios tanto inéditos como publicados sobre tres temas básicos ordenados en el mismo número de secciones.

La primera sección fue nombrada “Regreso a casa” y su eje articulador es la historia de los manuscritos. Incluye los trabajos de cuatro especialistas, como el de Ruwet titulado “Los manuscritos de la Bible Society: su historia, redescubrimiento y contenido”. El texto se presentó en 1994 como “Prólogo” a la edición de Andrea Martínez Baracs y Carlos Sempat Assadourian de la *Suma y epíloga de toda la descripción de Tlaxcala*, contenida en el *Códice Chimalpahin*, publicada por la Universidad Autónoma de Tlaxcala y el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. Esto permitió difundir la noticia del descubrimiento de los volúmenes entre un amplio sector interesado en la historiografía de tradición indígena. Con el mismo resultado exitoso se incorpora a *Manuscritos mexicanos*, pues el trabajo es ya una referencia obligada para conocer los tres volúmenes resguardados en la BNAH.

El trabajo de Ruwet es un informe que responde a las preguntas que le formularon cuando halló la miscelánea documental, en 1982: 1) en qué biblioteca se localizan, 2) cómo llegaron allá, 3) cómo los encontró y 4) qué contienen los volúmenes (p. 13). Con sus respuestas, Ruwet sentó las bases de la historia de los manuscritos. La primera pregunta se resolvió de manera muy puntual (p. 13), pero la segunda demandó una investigación en la que rastreó el derrotero de los documentos desde que Juan de Alva Cortés los heredara de su padre, Alva Ixtlilxóchitl (1650), hasta su llegada a la biblioteca de la BFBS (1828). El autor aclaró que los adquirió Sigüenza y Góngora, su paso por las bibliotecas jesuitas del Colegio de San Pedro y San Pablo y San Ildefonso, y dedujo las circunstancias en las que el político liberal José María Luis Mora obtuvo los tres volúmenes, entre 1780 y 1790, así como sus motivos para “donarlos” a la BFBS. La explicación incluye una digresión sobre la difusión del método de enseñanza lancasteriano por medio de la Sociedad Escolar Británica y Extranjera, describe la simpatía de Mora por sus ideas y su relación con James Thomson, representante de la BFBS en México, a quien entregó los manuscritos, que muy pronto fueron enviados a Europa (p. 17-19).

Ruwet explica que conoció los tres volúmenes mientras trataba de localizar trabajos relacionados con fray Bernardino de Sahagún. El bibliotecario de la BFBS, Alan Jesson, le facilitó una copia de textos en náhuatl que reconoció como pertenecientes a la *Crónica mexicáyotl*, pero de letra de Chimalpahin (p. 20). Para responder a la cuarta pregunta, Ruwet ofrece

una detallada tabla del contenido de cada volumen, indispensable para localizar de forma rápida los documentos que los integran.

El segundo artículo de la primera sección lleva por título “Los manuscritos de Alva Ixtlilxóchitl y Chimalpahin en la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia”. Fue publicado originalmente en la sección “Aproximaciones” del sitio web creado por el INAH para poner al alcance de un público amplio la digitalización en alta definición del *Códice Chimalpahin*. El texto tiene un carácter divulgativo. Su autor es Baltazar Brito Guadarrama, director de la BNAH cuando se adquirieron los tres volúmenes. Su posición administrativa le permitió seguir de cerca las vicisitudes del arribo de los documentos a su repositorio actual. Por ello, las mayores contribuciones del artículo se encuentran en el apartado “El camino a México”.

Brito ofrece detalles de las apremiantes negociaciones entre las autoridades mexicanas y los representantes de la BFBS para “evitar la venta de nuestro patrimonio nacional”. Con tintes dramáticos, el autor señala que “el día 20 de mayo, a tan sólo unas horas de celebrarse la subasta, los directivos de la Sociedad Bíblica, en un gesto de buena voluntad, aceptaron la venta del códice” (p. 30).

Brito agregó a su trabajo una ficha técnica, “con el propósito de brindar una breve descripción” del *Códice Chimalpahin* (p. 30). A pesar de sus buenas intenciones, la información es parca y poco sistemática (p. 31-32). Los manuscritos siguen a la espera de un análisis codicológico profundo, que evite las reiteradas consultas de los originales.

El siguiente trabajo es de Rafael Tena, profundo conocedor de la obra de Chimalpahin, y lleva por título “Los manuscritos recuperados por México en los primeros años del siglo xx”. Tena agrega algunos detalles a la historia de los documentos presentada por Ruwet y propone que se le otorgue un nuevo nombre a cada volumen, pues el actual es a todas luces arbitrario. El aporte más significativo es su hipótesis sobre la composición del conjunto de textos misceláneos copiados, recopilados o de autoría de Chimalpahin:

Mi hipótesis es que, a la muerte de Chimalpáhin, acaecida en la casa de San Antón en Xoloco hacia 1650, al lado del volumen de las *Relaciones* se hallaban algunos cuadernillos y hojas sueltas, si es que se acepta la presunción de que el volumen del *Diario* ya se lo había dado Chimalpáhin a Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, todavía en vida de ambos. Las pertenencias dejadas por Chimalpáhin fueron llevadas a Amecameca, su lugar de origen y donde residían sus familiares, y de allá fue a

rescatar el volumen de las *Relaciones* y las hojas sueltas Juan de Alva y Cortés, hijo de Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, para integrarlas en la colección de manuscritos heredada de su padre (p. 36).

Aunque no hay documentación que acredite la hipótesis, los especialistas interesados en el volumen III tendrán que tomarla en cuenta para explicar la heterogénea mezcla de documentos que lo componen.

El último artículo de la primera sección es “Manuscritos mexicanos peregrinos”, de Rodrigo Martínez Baracs. Este trabajo, como el de Ruwet, presenta precisiones sobre múltiples temas: su descubrimiento y participación en la *Suma y epílogo*; la posible encuadernación de los manuscritos por parte de Sigüenza y Góngora; los intelectuales que copiaron alguno de los documentos en las bibliotecas jesuitas; el monto de 14.5 millones de pesos que el gobierno mexicano pagó para adquirir los volúmenes; la publicación de algunos textos contenidos en el segundo y tercer volúmenes, y el interés de los investigadores Bradley Benton, Amber Brian y Pablo García Loeza en publicar una traducción al inglés de las *Obras históricas* de Ixtlilxóchitl, proyecto que ha sacado a la luz la *Decimotercera relación del Compendio histórico de los reyes de Tetzaco* (*The Native Conquistador: Alva Ixtlilxochitl's Account of the Conquest of New Spain*, 2015), y la *Historia de la Nación Chichimeca*, en la que también participó Peter B. Villeda (*History of the Chichimeca Nation. Don Fernando de Alva Ixtlilxochitl's Seventeenth-Century Chronicle of Ancient Mexico*, 2019).

La segunda sección del libro *Manuscritos mexicanos* fue nombrada “Domingo Chimalpahin”. Su objetivo fue “reunir algunos trabajos monográficos en torno a la vida y la obra del noble chalca —algunos de ellos de difícil consulta por haberse publicado en revistas especializadas— y ponerlos al alcance de los interesados en la historiografía virreinal” (p. 47). Sin embargo, llama la atención que se le dedicara al historiador de la Chalcháyotl la sección más amplia del libro y sólo haya dos artículos sobre Alva Ixtlilxóchitl, cuyas obras ocupan los volúmenes I y II del llamado *Códice Chimalpahin*.

El primer trabajo de esta sección, titulado “Domingo Francisco de San Antón Muñón Chimalpahin Cuauhtlehuanitzin: fiel exponente del mundo indígena novohispano”, corre a cargo de Battcock y Rueda Smithers. El texto, de corte biográfico-contextual, fue redactado específicamente para el libro. A partir de las obras del cronista chalca, los autores recuperan la información básica sobre su vida, hacen evidente su doble formación en

la tradición indígena y la europea, así como su intenso trabajo historiográfico en la ermita de San Antón (p. 48-50).

De manera pertinente, los investigadores del INAH destacan que en la segunda mitad del siglo XVI el niño Chimalpahin vivió en un complejo contexto: la intensa labor de evangelización de los naturales, las epidemias y la crisis demográfica, el proceso de congregación de los pueblos de indios y las reformas del visitador Jerónimo de Valderrama, que trajeron como consecuencia la pérdida de poder de los antiguos *pipiltin* (p. 50-51). En el tercer apartado del artículo se presentan las mayores contribuciones al conocimiento de este entorno en Chalco. Los autores analizan el establecimiento del cristianismo en la región (p. 51), puntualizan el primer trabajo evangelizador de los franciscanos y el impacto de fray Martín de Valencia entre los indígenas de la zona.

Battcock y Rueda Smithers hacen interesantes precisiones sobre el proceso de sustitución de los franciscanos por la Orden de Predicadores en Amaquemecan. Destacan las disputas políticas entre Juan de Sandoval Tecuanxayacatzin, de Tlailotlacan, quien apoyó la llegada de los dominicos, y Tomás de Santa María Quetzalmatzin, de Itztlacoauhcan, favorable a los franciscanos. Acertadamente, señalan que el suceso permite comprender

hasta qué grado el faccionalismo endémico, presente entre las élites nativas, de evidente raíz prehispánica, continuó con fuerza tras la Conquista, y cómo los nuevos interlocutores espirituales cristianos de los señores y los principales fueron insertados, consciente e interesadamente, en dichas dinámicas sociopolíticas competitivas (p. 52).

El segundo texto sobre Chimalpahin pertenece a uno de sus más importantes estudiosos: José Rubén Romero Galván. En su contribución, “Domingo Francisco de San Antón Chimalpahin, sus crónicas y su idea de la historia”, se recupera parte de la “Introducción” de la *Octava relación*, publicada por Romero en el Instituto de Investigaciones Históricas (IIH) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en 1983, y se agrega un tercer apartado que lleva por título “La historia según Chimalpahin”, basado en su artículo del mismo nombre publicado en el *Journal de la Société des Américanistes*, en 1988.

Romero Galván sitúa a Chimalpahin dentro de una generación de historiadores en la que incluye a Alvarado Tezozómoc y Alva Ixtlilxóchitl, que hicieron, a su modo, “investigación histórica”, no fueron testigos de los

violentos sucesos de la Conquista y se cuestionaron sobre el lugar que les correspondía en la nueva sociedad en construcción (p. 55). Tenían en común provenir de los antiguos linajes *tlazopiltin* y su meta fue “comprobar la legitimidad de su estirpe para gozar de los privilegios que la Corona española otorgaba a los nobles indígenas” (p. 57), tesis fundamental de los trabajos de Romero.

El apartado “La historia de un cronista” representa uno de los mayores esfuerzos por reconstruir la biografía de Chimalpahin, mientras que “De la ermita de San Antonio Abad a la Biblioteca Nacional de Francia” es imprescindible para reconstruir la historia de sus manuscritos. Sobre la idea de historia, Romero Galván señala que Chimalpahin buscaba conservar la memoria de los hechos del pasado que habían trascendido su tiempo, los cuales estaban relacionados con la fama o con la idea de sí mismo que guardaba el pueblo. Se trataba de relatos verídicos porque tenían como base los antiguos discursos de los ancianos (p. 73). No obstante, la dimensión ontológica es uno de los puntos fuertes de su análisis, por eso cierra su trabajo señalando que: “Orgullosa de su pasado, de sus ancestros; consciente de que en la historia prehispánica se encontraban las raíces de su ser indígena, Chimalpahin enmarcó este devenir anterior a la Conquista en la gran historia de la salvación” (p. 77).

Víctor Manuel Castillo Farreras, riguroso traductor de la lengua náhuatl, es autor del tercer capítulo de esta segunda sección. Su trabajo lleva el nombre “Los manuscritos de París” y originalmente fue el estudio preliminar a su edición del *Memorial breve acerca de la fundación de la ciudad de Culhuacan*, publicada por el IIH de la UNAM en 1991. Castillo Farreras atiende un problema que en ese momento había recibido poca atención: esclarecer “la estructura que [Chimalpahin] dio, o pretendió dar, a su discurso” (p. 79). El autor hace un detallado análisis de los procesos por los que pasaron los manuscritos conservados en la Biblioteca Nacional de París desde 1898 (*Relaciones, Memorial breve y Diario*) para intentar comprender su posible composición original. Llega a algunas conclusiones parciales sobre su organización, dimensiones, títulos y orden de elaboración. Además, pone sobre la mesa algunas hipótesis interesantes sobre los motivos de Chimalpahin para redactar sus obras, como la posibilidad de que lo hiciera inspirado por los trabajos en paralelo de Alva Ixtlilxóchitl sobre la historia del Aculhuacan (p. 90-91).

El siguiente trabajo es “La embajada japonesa a México, 1613-1614, según el testimonio en náhuatl del cronista Chimalpahin (1579-¿1650?)”,

de Miguel León-Portilla. Se trata de la traducción de algunos pasajes del *Diario* en los que el cronista chalca narra la llegada a la capital novohispana de un conjunto de comerciantes nipones, encabezados por Rodrigo de Viveros, en 1610, y el arribo de una embajada japonesa acompañada por Sebastián Vizcaíno, en 1614 (p. 98-99). El testimonio de Chimalpahin da cuenta de la curiosidad que le causaron la vestimenta y el modo de ser de los nipones. También es importante para saber qué eventos de la vida le parecían dignos de guardar en la memoria y, en ese sentido, comprender con mayor profundidad al historiador.

En “El *Diario* de Chimalpahin”, Rodrigo Martínez Baracs ofrece una valoración más detallada como obra histórica y literaria. En su origen, el texto fue una ponencia para presentar el *Diario*, publicado por Rafael Tena en 2001. Martínez Baracs destaca que gracias a Tena tenemos a nuestro alcance la primera traducción completa, porque hasta entonces sólo se conocían las traducciones parciales de Günter Zimmermann, León-Portilla, Jacqueline de Durand-Forest, Leopoldo Valiñas y Jesús Galindo Trejo (p. 110).

Entre las virtudes de la edición de Tena, el autor elogia que hizo accesible a un “nivel amplio, no meramente académico” la obra del cronista de Chalco. Además, la edición es “muy limpia: breve la ‘Presentación’, la bibliografía puntual” (p. 111), y su traducción no está “apegada al pie de la letra al texto náhuatl, reproduciendo sus difrasismos y modos de decir [...], sino una traducción del náhuatl de Chimalpahin al español que se escribía en la Ciudad de México a comienzos del siglo XVII, levemente modernizado, cercano al español clásico” (p. 112).

El apartado “La vocación histórica” es sugerente. Martínez Baracs propone que Chimalpahin pudo encontrar inspiración para sus trabajos históricos en el estudio de los códices y documentos que pertenecieron a su abuelo, Domingo Hernández Ayopochtzin (p. 113-114) y en la publicación de sus fuentes, el *Reportorio de los tiempos*, de Enrico Martínez, y el *Sermónario en lengua mexicana*, de fray Juan Bautista Viseo (p. 114-115). Atinadamente, señala que, “en sentido estricto, el de Chimalpahin no es un *Diario*, pues trata de manera muy secundaria los acontecimientos de su propia vida”. No obstante, su escritura sí refuerza el sentido de diario por haber registrado “los acontecimientos de los que fue testigo” (p. 116). El trabajo termina con una exposición del contenido del *Diario* dividida en cinco partes.

El sexto artículo es una ponencia del mismo Martínez Baracs presentada en 2013 con motivo de la publicación del libro *Tres crónicas mexicanas. Textos recopilados por Domingo Chimalpáhin*. Se trata de la paleografía y traducción

de Rafael Tena de seis documentos escritos por Chimalpahin, incluidos en el tercer volumen de la miscelánea documental. Martínez Baracs pondera a Tena como uno de los principales editores del cronista chalca: además de *Tres crónicas mexicanas*, publicó las *Ocho relaciones*, el *Memorial de Culhuacan* (1998) y el *Diario* (2001) en el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

De los seis documentos que Tena incluyó en su publicación, Martínez califica la *Crónica mexicáyotl*, atribuida a Alvarado Tezozómoc, como “la pieza central” (p. 130), porque brinda la oportunidad de estudiar su posible vínculo con otras obras, como la *Crónica mexicana*, del mismo historiador tenochca; la *Historia de las Indias*, de Diego Durán, y la *Relación del origen de los indios*, de Juan de Tovar (p. 131).

Esta sección cierra con el texto “A propósito de *Tres crónicas mexicanas* de Chimalpahin”, de Rueda Smithers. A pesar de su brevedad, podemos considerarlo un trabajo “de amplias miras” en el que el autor, además de situar la labor escritural del historiador chalca como contemporánea de la de William Shakespeare al momento de escribir la tragedia histórica *Ricardo II*, destaca su relevancia para los historiadores criollos, quienes se apropiaron de sus narraciones en el complejo proceso en el que, según Edmundo O’Gorman, se definía el “dilema ontológico del ser novohispano” (p. 139).

La tercera sección de *Manuscritos mexicanos*, “Otras luces en el horizonte”, es la más heterogénea. Se compone por seis trabajos dedicados a autores y obras incluidos en los tres volúmenes del *Códice Chimalpahin*, así como a su compilador, Sigüenza y Góngora.

Los dos primeros textos versan sobre Alva Ixtlilxóchitl y sus cinco crónicas sobre el Aculhuacan, contenidas en los volúmenes I y II de la miscelánea documental resguardada en la BNAH. El primero se debe a la pluma de O’Gorman y fue publicado en 1972 como “Prólogo” al libro *Nezahualcáyotl Acolmiztli (1402-1472)*, cuya finalidad era conmemorar los 500 años de la muerte del séptimo *chichimecatecuhtli*. El investigador mexicano nos entrega interesantes reflexiones sobre la identidad del cronista aculhua. Para él, su condición racial (castizo) no es relevante. En cambio, prefiere que lo situemos como “hombre novohispano”, pues fue “arquetipo en su tiempo de la conflictiva unión de las dos culturas de donde procedían sus ascendientes” (p. 164-165). A su parecer, en Alva se presenta

[un] complejo proceso de inventiva histórica impulsado por la necesidad de albergar en el corazón dos lealtades en principio opuestas, la de cómo pertenecer en cuerpo y alma a España la vieja sin dejar de ser en alma y cuerpo hijo de la Nueva España (p. 165).

Con esta reflexión, O’Gorman coloca al historiador del Aculhuacan en los albores del criollismo, proceso que conocía bien, pues en 1970 había dictado sus *Meditaciones sobre el criollismo*.

El segundo trabajo, “Los manuscritos de don Fernando de Alva Ixtlilxóchitl”, redactado por Pablo García Loaeza para *Manuscritos mexicanos*, trata de los escritos originales del cronista tetzcocano contenidos en el *Códice Chimalpahin*. El autor comienza con una valoración sobre la relevancia de las *Obras históricas* de Alva Ixtlilxóchitl en la construcción de la historiografía patriótica de México: “el trayecto conocido de sus escritos empalma con el desarrollo del llamado patriotismo criollo, cuyos portavoces más afamados encontraron en los textos de Alva Ixtlilxóchitl la imagen del pasado antiguo que deseaban para México” (p. 171).

Sobre los originales de las *Obras históricas*, García Loaeza señala su composición diversa, producto de largos años de trabajo y propósitos particulares (p. 175). Subraya la importancia de la cuidadosa edición de O’Gorman y su equipo, y valora positivamente la labor de los copistas en los que se basó, pues al comparar las ediciones aprecia que los errores del primero fueron “relativamente escasos” (p. 177).

Con base en el trabajo de cotejo que Brian, Benton, Villella y García Loaeza hicieron para publicar su traducción al inglés de la *Historia de la nación chichimeca*, el autor dedica algunas páginas a marcar las diferencias entre la edición de O’Gorman y los manuscritos originales. Lamentablemente, no proporciona detalles sobre las características de las otras cuatro obras, a pesar de haber participado en una traducción parcial del *Compendio histórico*. Así, se mantiene la duda de qué obras son autógrafas, cuántos copistas intervinieron en las que no lo son y de qué tipo de textos se trata (borradores, borradores autógrafos, originales, originales autógrafos, etcétera). Por lo tanto, la consulta del artículo, “The Original Alva Ixtlilxochitl Manuscripts at Cambridge University” (2014), de Amber Brian, sigue siendo indispensable para completar la información, hasta cierto grado.

El tercer trabajo, de Romero Galván, se titula “Hernando de Alvarado Tezozómoc” y fue publicado en 2003 como parte del libro que él coordinó, llamado *Historiografía novohispana de tradición indígena*, volumen I del magno proyecto de *Historiografía mexicana*, cuyos directores generales fueron Juan A. Ortega y Medina y Rosa Camelo Arredondo. En el artículo se condensa el conocimiento de Romero sobre el historiador tenochca y su obra, pues en ese año la UNAM publicó su libro *Hernando Alvarado Tezozómoc, su tiempo, su nobleza y su Crónica mexicana*, que tuvo su origen en la tesis con

la que obtuvo el grado de doctor en etnología en la École des Hautes Études en Sciences Sociales de París, en 1982.

En la primera parte de su artículo, Romero consigna la información biográfica más relevante sobre el noble tenochca (p. 183). La segunda se enfoca en el análisis de sus obras historiográficas: la *Crónica mexicana* y la *Crónica mexicáyotl*. El autor describe sus características formales, su posible fecha de redacción, la historia de sus manuscritos y hace la relación de las copias que se hicieron y sus ediciones.

Respecto a la *Crónica mexicana*, Romero subraya la importancia de la guerra en la articulación del relato (p. 190) y de los *tlazopiltin* como protagonistas (p. 191). Por su parte, la *Crónica mexicáyotl*, aunque está enfocada en la migración y los linajes tenochcas, complementa el sentido planteado en la escrita en español (p. 198). Para Romero, explicar la interpretación del pasado en las obras de Alvarado Tezozómoc demanda tener en cuenta el difícil proceso por el que atravesaba la nobleza indígena de su tiempo, pues es posible que su autor buscara

poner al alcance de los conquistadores una historia donde el pueblo por ellos sojuzgado apareciera con toda la gloria que había caracterizado su pasado y, sobre todo, el poder y la honra que el grupo noble, ya por entonces en plena disolución, había logrado a través de la guerra (p. 188).

La tercera parte de *Manuscritos mexicanos* incluye dos importantes trabajos que dieron a conocer un par de obras del *Códice Chimalpahin*. Uno es de Andrea Martínez Baracs, publicado en 1994 como parte de la “Presentación” a la *Suma y epíloga*, localizada en el segundo volumen. Además de aportar los argumentos para afirmar que la obra fue redactada entre 1588 y 1590 (p. 202), su propuesta fundamental es atribuir su autoría al historiador Diego Muñoz Camargo. El primer argumento es que la letra de la *Suma y epíloga* coincide con la de otros documentos autógrafos del tlaxcalteca (p. 199). El segundo, más elaborado, se centra en el esquema de trabajo de Muñoz Camargo, en particular, en su intención de responder a la “Instrucción y memoria”, de 1577, que dio origen a las *Relaciones geográficas* de finales del siglo XVI.

La autora explica que la *Descripción de la ciudad y provincia de Tlaxcala*, de Muñoz Camargo, sólo respondió parcialmente a la “Instrucción y memoria”, pues su autor la convirtió en una historia de la provincia de Tlaxcala (p. 200). Luego de entregar una copia a Felipe II, Muñoz Camargo

conservó los originales de la *Descripción* sobre los que siguió trabajando para redactar su *Historia de Tlaxcala*, en la que presentó sólo su material histórico (p. 200). Según Martínez Baracs, la *Suma y epíloga* se ajusta a este esquema de trabajo, porque en ella el tlaxcalteca reunió “el material geográfico y descriptivo” que tenía de la provincia (p. 201). Por eso, “la *Suma y epíloga* se presenta mucho más como *Relación geográfica* que la *Descripción*” (p. 204).

El otro texto que da a conocer una obra del *Códice Chimalpahin* es la “Memoria de don Melchor Caltzin (1543): historia y legitimación en Tzintzuntzan, Michoacán”, con traducción y estudio de Cristina Monzón, Hans Roskamp y Benedict Warren. Los autores explican que la “Memoria” es uno de los documentos que ofrecen una mirada alternativa a la narración histórica de la *Relación de Michoacán*. El documento es en realidad la lectura memorizada y abreviada de Melchor Caltzin de un códice que se encontraba en manos de un noble de Tzintzuntzan, en 1543 (p. 207).

Monzón, Roskamp y Warren ofrecen una nota sobre la historia del manuscrito, su análisis lingüístico (p. 210), su traducción (p. 217-220) y un estudio histórico. Según los autores, la pictografía narraba dos temas. Por una parte, la conquista de Tzintzuntzan por el *irecha* (gobernante) Tzitzispandaquare, suceso que no aparece en la *Relación de Michoacán*, aunque tampoco lo niega, “sino que parece proporcionar detalles adicionales” (p. 222). En la otra, mucho más breve, se hace referencia a la conquista de Tenochtitlan y la llegada de los españoles a Tzintzuntzan (p. 223-226). Los autores explican este contenido en el contexto de los principales procesos históricos de la región tanto en tiempos prehispánicos como en la época novohispana y concluyen con una atinada reflexión sobre las contribuciones del documento al conocimiento de la lengua tarasca y la importancia que están adquiriendo los estudios de las fuentes elaboradas por los indígenas (p. 231-232).

Manuscritos mexicanos termina con un merecido artículo dedicado al compilador de los tres volúmenes de documentos misceláneos que conforman el llamado *Códice Chimalpahin*: don Carlos de Sigüenza y Góngora. A diferencia de los abundantes trabajos que se han enfocado en él como científico, literato y figura pública, el artículo de Battcock y Patricia Escandón, “Don Carlos de Sigüenza y Góngora: la vida material y emotiva de un erudito”, se centra en su vida familiar y personal, es decir, en “las cosas menudas de la cotidianidad que atañen y rodean a cualquier ser humano” (p. 238). A través de la mirada del viajero francés Jean de Monséur, las

autoras dibujan un bonito cuadro de la vida cotidiana de la Ciudad de México cercano al momento en el que Sigüenza y Góngora falleció (1700).

Aprovechando el testamento del sabio novohispano y con base en un sólido trabajo de investigación en el Archivo General de la Nación y la página web FamilySearch, las autoras reconstruyen de manera detallada las relaciones familiares y de amistad que forjó el intelectual novohispano. Describen su vida hogareña en la casa familiar, en la calle de la Estampa de Jesús María (p. 239), y nos ponen al tanto de su atropellada vida escolar, las circunstancias en las que se ordenó sacerdote y sus actividades como catedrático de la Real y Pontificia Universidad (p. 241-242).

Este trabajo señala que las amistades de Sigüenza y Góngora abarcaron un amplio abanico de la sociedad novohispana de su tiempo, desde el arzobispo Francisco Aguiar y Seijas, con quien tuvo “un violento pleito que culminó con el apaleo del sabio” (p. 244), hasta su sirvienta Teresa Millán, “a quien no olvidó en su testamento” (p. 247). En este animado relato, Battcock y Escandón destacan “la afición innata de Sigüenza por coleccionar libros, documentos e instrumentos científicos” (p. 244) y describen algunas de las obras sobre el pasado indígena que logró reunir. Con toda razón, destacan que el intelectual novohispano consideraba su colección de documentos como “sus bienes más preciados” (p. 248).

Sólo nos resta mencionar que en el libro *Manuscritos mexicanos* se reproducen varias imágenes de los documentos ahora resguardados en México, que nos recuerdan la complejidad de los manuscritos y el arduo trabajo que han hecho los especialistas que se han aproximado a su conocimiento. En este sentido, la compilación no sólo cumple con el objetivo de reunir y poner al alcance de los interesados algunos de los trabajos fundamentales para el entendimiento de la miscelánea documental, también es una invitación a emprender nuevas investigaciones sobre las obras y documentos que aún no han sido traducidos, editados y estudiados, y a proponer nuevas compilaciones que complementen los aportes de *Manuscritos mexicanos* para el conocimiento del complejo universo documental que nos fue legado por don Carlos de Sigüenza y Góngora.

BIBLIOGRAFÍA

- Brian, Amber. 2014. "The Original Alva Ixtlilxochitl Manuscripts at Cambridge University". *Colonial Latin American Review* 23 (1). <http://dx.doi.org/10.1080/10609164.2013.877253>
- Brian, Amber, Bradley Benton, Pablo García Loaeza y Peter Villella, eds. 2019. *History of the Chichimeca Nation. Don Fernando de Alva Ixtlilxochitl's Seventeenth-Century Chronicle of Ancient Mexico*. Norman: University of Oklahoma Press.
- Brian, Amber, Bradley Benton y Pablo García Loaeza, eds. 2015. Fernando de Alva Ixtlilxóchitl. [*Thirteenth Relation: On the Arrival of the Spaniards and the Beginning of the Law of the Gospel*]. *The Native Conquistador: Alva Ixtlilxochitl's Account of the Conquest of New Spain*. Pensilvania: The Pennsylvania State University Press.
- O'Gorman, Edmundo. 1970. *Meditaciones sobre el criollismo*. México: Condumex, Centro de Estudios de Historia de México.
- Romero Galván, José Rubén. 1998. "La historia según Chimalpahin". *Journal de la Société des Américanistes* 84 (2): 183-95.
- Romero Galván, José Rubén. 2003. *Los privilegios perdidos. Hernando Alvarado Tezozómoc, su tiempo, su nobleza y su Crónica mexicana*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas.